

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

Ayuntamiento de Lucena

BOP-A-2026-818

**CURSOS INTENSIVOS DE INGLÉS 2026**

Por Decreto de Alcaldía, de 16 de marzo de 2026, se han aprobado las Bases reguladoras para la selección de alumnos/as para los Cursos Intensivos de Inglés 2026.

El texto completo de las referidas Bases, junto con el modelo de solicitud para participar y los precios públicos correspondientes, se expondrán al público en el tablón de edictos de la sede electrónica de este Ayuntamiento, (<https://sede.eprinsa.es/lucena/tablon-de-edictos>), desde el mismo día de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a los efectos previstos en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de la base 11ª, quedando el plazo de solicitudes abierto durante 10 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Dichas solicitudes se presentarán preferentemente en el registro electrónico de este Ayuntamiento (<https://sede.eprinsa.es/lucena/tramites/procedimiento/1226/registro-de-entrada>), identificándose telemáticamente mediante Cl@ve o certificado digital. Se pueden presentar por el resto de medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común.

Lucena, 17 de marzo de 2026.– El Alcalde, Aurelio Fernández García.

**Código Seguro de Verificación (CSV):** 017E CE22 5B61 E4B3 A378 **Fecha Firma:** 30-03-2026 10:45:17

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba



(01)7ECE225B61E4B3A378